

Buy here St. John's Wreath

ALMANAQUÉ

... 1 9 3 2 ...



Vocaciones Salesianas

Rocafort, 42 Teléfono 35935

B A R C E L O N A

*Saludo
a los Bienhechores*

*Los Salesianos y jóvenes de la casa
de formación de San Vicens dels
Horts, desean a Vd. y familia
felices Pascuas de Navidad
y Año Nuevo, prometién-
doles pedir al Niño Jesús
les colme de bendicio-
nes celestiales, por
intercesión de
nuestra excelsa
Madre María
Santísima
Auxilia-
dora.*



MES DE ENERO

- 1 ✠ VIERNES.—*La Circuncisión del Señor.*
- 2 Sábado.—San Macario, abad.
- 3 ✠ DOMINGO.—*El Santo Nombre de Jesús.*
- 4 Lunes.—Santa Benita, mr.
- 5 Martes.—Santa Emiliana, vg.
- 6 ✠ MIÉRCOLES.—*La Adoración de los Reyes.*
- 7 Jueves.—San Raimundo, conf.
- 8 Viernes.—San Eladio, mr.
- 9 Sábado.—San Félix, mr.
- 10 ✠ DOMINGO.—*La Sagrada Familia.*
- 11 Lunes.—San Higinio, p.
- 12 Martes.—San Modesto, mr.
- 13 Miércoles.—San Gumersindo, mr.
- 14 Jueves.—San Hilario, ob. y dr.
- 15 Viernes.—San Pablo, erm.
- 16 Sábado.—San Fulgencio, dr.
- 17 ✠ DOMINGO.—*San Antonio, ab.*
- 18 Lunes.—La Cátedra de San Pedro en Roma.
- 19 Martes.—San Canuto Rey, mr.
- 20 Miércoles.—Santos Fabián y Sebastián, mrs.
- 21 Jueves.—Santa Inés, vg. y mr.
- 22 Viernes.—San Vicente, diác. y mr.
- 23 Sábado.—San Ildefonso, arz.
- 24 ✠ DOMINGO de Septuagésima.—*San Feliciano, ob.*
- 25 Lunes.—La Conversión de San Pablo.
- 26 Martes.—San Policarpo, ob. y mr.
- 27 Miércoles.—San Juan Crisóstomo, ob. y dr.
- 28 Jueves.—San Julián, ob.
- 29 Viernes.—*San Francisco de Sales, ob. y dr.*
- 30 Sábado.—Santa Martina, vg.
- 31 ✠ DOMINGO de Sexagésima.—*San Pedro Nolascó, fd.*

MES DE FEBRERO

- 1 Lunes.—Santa Brígida, vg.
- 2 Martes.—La Purificación de Nuestra Señora.
- 3 Miércoles.—San Blás, ob. y mr.
- 4 Jueves.—San Andrés Corsino, ob.
- 5 Viernes.—Santa Agueda, vg.
- 6 Sábado.—Santa Dorotea, vg. y mr.
- 7 ☩ DOMINGO de Quincuagésima.—*San Romualdo, ab. y fd.*
- 8 Lunes.—San Juan de Mata, fd.
- 9 Martes.—Santa Apolonia, vg. y mr.
- 10 Miércoles de Ceniza.—Santa Escolástica, vg.
- 11 Jueves.—Nuestra Señora de Lourdes.
- 12 Viernes.—Santa Eulalia, vg. y mr.
- 13 Sábado.—Santa Catalina de Rizzis, vg.
- 14 ☩ DOMINGO 1.º de Cuaresma.—*San Valentín, pb. y mr.*
- 15 Lunes.—San Severo, pbro.
- 16 Martes.—Santa Juliana, vg. y mr.
- 17 Miércoles.—San Faustino, ob.
- 18 Jueves.—San Eladio, ob.
- 19 Viernes.—San Marcelo, mr.
- 20 Sábado.—San León, ob.
- 21 ☩ DOMINGO 2.º de Cuaresma.—*San Saturnino, mr.*
- 22 Lunes.—Santa Margarita de Cortona.
- 23 Martes.—Santa Marta, vg. y mr.
- 24 Miércoles.—Vigilia de S. Matías, ap.
- 25 Jueves.—San Matías, apóstol.
- 26 Viernes.—San Víctor, mr.
- 27 Sábado.—San Alejandro, ob.
- 28 ☩ DOMINGO 3.º de Cuaresma.—*San Leandro, ob. y dr.*
- 29 Lunes.—San Román, ab.

MES DE MARZO

- 1 Martes.—El Santo Angel de la Guarda.
- 2 Miércoles.—San Pablo, mr.
- 3 Jueves.—San Celedonio, mr.
- 4 Viernes.—San Casimiro, cf. y rey.
- 5 Sábado.—San Adrián, mr.
- 6 ✠DOMINGO 4.º de Cuaresma.—*San Olegario, ob. de Barcelona.*
- 7 Lunes.—Santo Tomás de Aquino, dr.
- 8 Martes.—San Juan de Dios, fd.
- 9 Miércoles.—Santa Francisca, vda.
- 10 Jueves.—San Cipriano, mr.
- 11 Viernes.—San Eulogio, pbro.
- 12 Sábado.—San Gregorio Magno, p. y dr.
- 13 ✠DOMINGO de Pasión.—*Santa Patricia, mr.*
- 14 Lunes.—Santa Matilde, reina.
- 15 Martes.—Santa Madrona, vg. y mr.
- 16 Miércoles.—San Patricio, ob.
- 17 Jueves.—Santa Gertrudis, vg.
- 18 Viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora.
- 19 ✠SABADO.—*San José Esposo de Ntra. Sra.*
- 20 ✠DOMINGO de Ramos.—Santa Juliana, mr.
- 21 Lunes Santo.—San Benito, ab.
- 22 Martes Santo.—Santa Catalina de Suecia, vg.
- 23 Miércoles Santo.—San José Oriol, pb.
- 24 Jueves Santo.—San Gabriel Arcángel.
- 25 Viernes Santo.—San Dimas, *el buen Ladrón.*
- 26 Sábado Santo.—San Teodoro, ob.
- 27 ✠DOMINGO de Resurrección.—*San Juan Damasceno, dr.*
- 28 Lunes.—San Juan de Capistrano, cf.
- 29 Martes.—San Segundo, mr.
- 30 Miércoles.—San Juan Clímaco, ab.
- 31 Jueves.—Santa Balbina, vg. y mr.

MES DE ABRIL

- 1 Viernes.—San Venancio, ob. y mr.
- 2 Sábado.—San Francisco de Paula, fd.
- 3 ☩ DÓMINGO.—*San Benigno, mr.*
- 4 Lunes.—*La Anunciación de Ntra. Sra.* (antes
fiesta de precepto, del 25 de Marzo).
- 5 Martes.—San Vicente Ferrer, cf.
- 6 Miércoles.—San Celestino, papa.
- 7 Jueves.—San Epifanio, ob.
- 8 Viernes.—San Jenaro, mr.
- 9 Sábado.—Santa Casilda, vg.
- 10 ☩ DOMINGO.—*San Miguel de los Santos.*
- 11 Lunes.—San León Magno, p.
- 12 Martes.—San Damián, ob.
- 13 Miércoles.—La Solemnidad de San José.
- 14 Jueves.—San Telmo, cf.
- 15 Viernes.—Santa Anastasia, mr.
- 16 Sábado.—San Fructuoso, ob.
- 17 ☩ DOMINGO.—*San Aniceto, cf.*
- 18 Lunes.—San Eleuterio, ob. y mr.
- 19 Martes.—San Crescencio, cf.
- 20 Miércoles.—Santa Inés, vg. y mr.
- 21 Jueves.—San Anselmo, ob.
- 22 Viernes.—San Teodoro, ob.
- 23 Sábado.—San Jorge, mr.
- 24 ☩ DOMINGO.—*San Fidel de Sigmaringa, cf.*
- 25 Lunes.—San Marcos, evang.
- 26 Martes.—*El Beato Juan Bosco, fd. S. S.*
- 27 Miércoles.—Nuestra Señora de Montserrat.
- 28 Jueves.—San Pablo de la Cruz, fd.
- 29 Viernes.—San Pedro, mr.
- 30 Sábado.—Santa Catalina de Sena, vg.

MES DE MAYO

- 1 ✠ DOMINGO.—*San Felipe, apóstol.*
- 2 Lunes.—San Atanasio, ob. y dr.
- 3 Martes.—La Invención de la Santa Cruz.
- 4 Miércoles.—Santa Mónica, vda.
- 5 ✠ JUEVES.—*La Ascención del Señor.*
- 6 Viernes.—Santa Benita, vg.
- 7 Sábado.—San Estanislao, ob.
- 8 ✠ DOMINGO.—*Ntra. Sra. de los Desamparados.*
- 9 Lunes.—San Gregorio Nacianceno, ob. y dr.
- 10 Martes.—San Antonino, ob.
- 11 Miércoles.—San Francisco de Jerónimo, cf.
- 12 Jueves.—San Pancracio, mr.
- 13 Viernes.—Santa Glicería, mr.
- 14 Sábado.—San Bonifacio, mr.
- 15 ✠ DOMINGO de Pentecostés.—*San Isidro Labrador, cf.*
- 16 Lunes.—San Juan Nepomuceno, ob. y mr.
- 17 Martes.—San Pascual Bailón, cf.
- 18 Miércoles.—San Venancio, mr.
- 19 Jueves.—San Pedro Celestino, papa.
- 20 Viernes.—San Bernardino de Sena, cf.
- 21 Sábado.—San Secundino, mr.
- 22 ✠ DOMINGO.—*La Santísima Trinidad.*
- 23 Lunes.—San Desiderio, ob.
- 24 Martes.—*Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos.*
- 25 Miércoles.—Santa María Magdalena, vg.
- 26 ✠ JUEVES.—*El Santísimo Corpus Christi.*
- 27 Viernes.—San Juan, p. y mr.
- 28 Sábado.—San Germán, ob. y mr.
- 29 ✠ DOMINGO.—*Santa María Magdalena de Pazzis, vg.*
- 30 Lunes.—San Fernando III, Rey de España.
- 31 Martes.—*Ntra. Sra. del Amor Hermoso.*

MES DE JUNIO

- 1 Miércoles.—San Simón, mj.
- 2 Jueves.—San Eugenio, papa.
- 3 Viernes.—*El Sagrado Corazón de Jesús.*
- 4 Sábado.—San Francisco Caracciolo, fd.
- 5 ☩ DOMINGO.—*San Bonifacio, ob.*
- 6 Lunes.—San Norberto, ob.
- 7 Martes.—San Roberto, abad.
- 8 Miércoles San Severino, ob.
- 9 Jueves.—San Feliciano, mr.
- 10 Viernes.—Santa Margarita, reina.
- 11 Sábado.—San Bernabé, apóstol.
- 12 ☩ DOMINGO.—*San Juan de Sahagún, cf.*
- 13 Lunes.—San Antonio de Padua, cf.
- 14 Martes.—San Basilio, dr.
- 15 Miércoles.—San Modesto, mr.
- 16 Jueves.—Santa Faustina, mr.
- 17 Viernes.—San Rainerio, cf.
- 18 Sábado.—Santa Paula, vg.
- 19 ☩ DOMINGO.—*San Gervasio, mr.*
- 20 Lunes.—Santa Florentina, vg.
- 21 Martes.—San Luis Gonzaga, cf.
- 22 Miércoles.—San Paulino de Nola, ob.
- 23 Jueves.—San Félix, pbro.
- 24 Viernes.—El Nacimiento de S. Juan Bautista.
- 25 Sábado.—San Guillermo, fd.
- 26 ☩ DOMINGO.—*San Pelayo, niño mr.*
- 27 Lunes.—Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
- 28 Martes.—San Benigno, ob. y mr.
- 29 ☩ MIÉRCOLES.—*San Pedro y S. Pablo, aps.*
- 30 Jueves.—San Marcial, ob.

MES DE JULIO

- 1 Viernes.—San Secundino, ob. y mr.
- 2 Sábado.—La Visitación de Ntra. Sra.
- 3 ✠ DOMINGO.—*San Eulogio, mr.*
- 4 Lunes.—San Laureano, ob.
- 5 Martes.—Santa Filomena, vg.
- 6 Miércoles.—San Rómulo, ob.
- 7 Jueves.—San Fermín, ob. y mr.
- 8 Viernes.—Santa Isabel, reina de Portugal.
- 9 Sábado.—San Cirilo, ob.
- 10 ✠ DOMINGO.—*San Marcial, mr.*
- 11 Lunes.—San Cipriano, mr.
- 12 Martes.—San Paulino, ob.
- 13 Miércoles.—San Eugenio, ob.
- 14 Jueves.—San Buenaventura, cardenal.
- 15 Viernes.—San Enrique I, emp.
- 16 Sábado.—Nuestra Señora del Carmen.
- 17 ✠ DOMINGO.—*San Alejo, cf.*
- 18 Lunes.—San Camilo de Lelis, fd.
- 19 Martes.—San Vicente de Paúl, fd.
- 20 Miércoles.—Santa Margarita, vg.
- 21 Jueves.—Santa Julia, vg.
- 22 Viernes.—Santa María Magdalena.
- 23 Sábado.—Santa Primitiva, vg.
- 24 ✠ DOMINGO.—*Santa Cristina, vg.*
- 25 ✠ LUNES.—*Santiago Apóstol, Patrón de España.*
- 26 Martes.—Santa Ana, Madre de la Virgen María.
- 27 Miércoles.—San Pantaleón, mr.
- 28 Jueves.—San Inocencio, p.
- 29 Viernes.—Santa Marta, vg.
- 30 Sábado.—San Rufino, mr.
31. ✠ DOMINGO.—*San Ignacio de Loyola, fd.*

MES DE AGOSTO

- 1 Lunes.—Stas. Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mrs.
- 2 Martes.—San Alfonso de Ligorio, dr. y fd.
- 3 Miércoles.—Santa Lidia.
- 4 Jueves.—Santo Domingo de Guzmán, fd.
- 5 Viernes.—Ntra. Sra. de las Nieves.
- 6 Sábado.—La Transfiguración del Señor.
- 7 ✠ DOMINGO.—*San Cayetano, fd.*
- 8 Lunes.—San Severo, pbro.
- 9 Martes.—San Juan M.^a Vianney, cf.
- 10 Miércoles.—San Lorenzo. dc. y mr.
- 11 Jueves.—San Rufino, ob. y mr.
- 12 Viernes.—Santa Clara, vg.
- 13 Sábado.—San Casiano, mr.
- 14 ✠ DOMINGO.—*San Calixto, ob. y mr.*
- 15 ✠ LUNES.—*La Asunción de Ntra. Sra.*
- 16 Martes.—San Joaquín y San Roque.
- 17 Miércoles.—Santa Juliana, mr.
- 18 Jueves.—Santa Elena, emp.
- 19 Viernes.—San Magín, mr. y S. Juan Eudes, fr.
- 20 Sábado.—San Bernardo, dr.
- 21 ✠ DOMINGO.—*Santa Juana Francisca, vda.*
- 22 Lunes.—San Timoteo, mr.
- 23 Martes.—San Valeriano, mr.
- 24 Miércoles.—San Bartolomé, apóstol.
- 25 Jueves.—San Luis, rey de Francia.
- 26 Viernes.—San Ceferino, papa.
- 27 Sábado.—San José de Calasanz, fd.
- 28 ✠ DOMINGO.—*San Agustín, dr. y fd.*
- 29 Lunes.—Santa Sabina, mr.
- 30 Martes.—Santa Rosa de Lima, vg.
- 31 Miércoles.—San Ramón Nonato, card.

MES DE SEPTIEMBRE

- 1 Jueves.—San Gil, ab.
- 2 Viernes.—San Esteban, rey.
- 3 Sábado.—Santa Serapia, mr.
- 4 ✠ DOMINGO.—*Santa Rosalía, vg.*
- 5 Lunes.—San Teodoro, mr.
- 6 Martes.—San Zacarías, prof.
- 7 Miércoles.—San Anastasio, mr.
- 8 Jueves.—La Natividad de Ntra. Sra.
- 9 Viernes.—San Pedro Claver, cf.
- 10 Sábado.—San Hilario, p.
- 11 ✠ DOMINGO.—*Santa Teodora, mr.*
- 12 Lunes.—El Santo Nombre de María.
- 13 Martes.—San Julián, mr.
- 14 Miércoles.—La Exaltación de la Santa Cruz.
- 15 Jueves.—Los Siete Dolores de Ntra. Sra.
- 16 Viernes.—Santa Sebastiana, mr.
- 17 Sábado.—San Pedro de Arbués, ob.
- 18 ✠ Domingo.—Santa Sofía, mr.
- 19 Lunes.—San Teodoro, ob.
- 20 Martes.—San Agapito, papa.
- 21 Miércoles.—San Mateo, ap. y evang.
- 22 Jueves.—Santo Tomás de Villanueva, ob.
- 23 Viernes.—Santa Tecla, vg. y mr.
- 24 ✠ SABADO.—*Nuestra Señora de la Merced, (en Barcelona).*
- 25 ✠ DOMINGO.—Santa Aurelia, mr.
- 26 Lunes.—San Eusebio, papa.
- 27 Martes.—San Cosme y Damián, meds. mrs.
- 28 Miércoles.—San Máximo, mr.
- 29 Jueves.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.
- 30 Viernes.—San Jerónimo, cf. y dr.

MES DE OCTUBRE

- 1 Sábado.—San Remigio, ob.
- 2 ✠ DOMINGO.—*Los Santos Angeles Custodios.*
- 3 Lunes.—Santa Teresita del Niño Jesús, vg.
- 4 Martes.—San Francisco de Asís, fd.
- 5 Miércoles.—San Plácido, ab.
- 6 Jueves.—San Bruno, fd.
- 7 Viernes.—Nuestra Señora del Rosario.
- 8 Sábado.—Santa Brígida, vda.
- 9 ✠ DOMINGO.—*San Luis Beltrán, cf.*
- 10 Lunes.—San Francisco de Borja, cf.
- 11 Martes.—La Maternidad de Ntra. Sra.
- 12 Miércoles.—Ntra. Sra. del Pilar.
- 13 Jueves.—San Eduardo, rey.
- 14 Viernes.—San Calixto, p. y mr.
- 15 Sábado.—Santa Teresa de Jesús, vg.
- 16 ✠ DOMINGO.—*Santa Eduvigis, vda.*
- 17 Lunes.—Santa Margarita M.^a Alacoque, vg.
- 18 Martes.—San Lucas evang.
- 19 Miércoles.—San Pedro de Alcántara, fd.
- 20 Jueves.—San Aurelio, mr.
- 21 Viernes.—Santa Ursula, vg. y mr.
- 22 Sábado.—Santa María Salomé.
- 23 ✠ DOMINGO.—*San Germán, mr.*
- 24 Lunes.—San Rafael, Arcángel.
- 25 Martes.—San Crispín, mr.
- 26 Miércoles.—San Evaristo, papa y mr.
- 27 Jueves.—Santa Sabina, mr.
- 28 Viernes.—San Simón, ap.
- 29 Sábado.—San Valentín, ob.
- 30 ✠ DOMINGO.—*La Festividad de Jesucristo Rey.*
- 31 Lunes.—San Narciso, mr.

MES DE NOVIEMBRE

- 1 ✠ Martes.—*La Fiesta de Todos los Santos.*
- 2 Miércoles.—*La Conmemoración de los F. Difuntos.*
- 3 Jueves.—San Armengol, ob.
- 4 Viernes.—San Carlos Borromeo, card.
- 5 Sábado.—San Zacarías, prof.
- 6 ✠ DOMINGO.—*San Leonardo, cf.*
- 7 Lunes.—San Florencio, ob.
- 8 Martes.—San Severiano, mr.
- 9 Miércoles.—San Teodoro, mr.
- 10 Jueves.—San Andrés Avelino, ob.
- 11 Viernes.—San Martín, ob.
- 12 Sábado.—San Emiliano, prof.
- 13 ✠ DOMINGO.—*El Patrocinio de Ntra. Sra.*
- 14 Lunes.—San Josafat, ob. y mr.
- 15 Martes.—Santa Gertrudis, vg.
- 16 Miércoles.—San Rufino, mr.
- 17 Jueves.—San Gregorio Taumaturgo, ob. y dr.
- 18 Viernes.—San Román, mr.
- 19 Sábado.—Santa Isabel, vda.
- 20 ✠ DOMINGO.—*San Benigno, ob.*
- 21 Lunes.—*La Presentación de Ntra. Sra.*
- 22 Martes.—Santa Cecilia, vg. y mr.
- 23 Miércoles.—San Clemente, p.
- 24 Jueves.—San Juan de la Cruz, cf.
- 25 Viernes.—Santa Catalina, vg.
- 26 Sábado.—San Silvestre, ab.
- 27 ✠ DOMINGO de Adviento.—*S. Saturnino mr.*
- 28 Lunes.—San Gregorio, Papa.
- 29 Martes.—San Demetrio, mr.
- 30 Miércoles.—San Andrés, ap.

MES DE DICIEMBRE

- 1 Jueves.—Santa Natalia, mr.
- 2 Viernes.—Santa Paulina, mr.
- 3 Sábado.—San Francisco Javier, cf.
- 4 ☩ DOMINGO.—*Santa Bárbara, vg. y mr.*
- 5 Lunes.—San Dalmacio, ob.
- 6 Martes.—San Nicolás, ob.
- 7 Miércoles.—San Ambrosio, ob.
- 8 ☩ JUEVES.—*La Inmaculada Concepción de María.*
- 9 Viernes.—Santa Leocadia, vg. y mr.
- 10 Sábado.—Santa Eulalia, vg. y mr.
- 11 ☩ DOMINGO.—*San Dámaso, papa.*
- 12 Lunes.—Ntra. Sra. de Guadalupe.
- 13 Martes.—Santa Lucía, vg.
- 15 Jueves.—San Jenaro, mr.
- 14 Miércoles.—San Nicasio, ob.
- 16 Viernes.—San Eusebio, ob.
- 17 Sábado.—San Lázaro, ob.
- 18 ☩ DOMINGO.—*San Simplicio, mr.*
- 19 Lunes.—San Gregorio, ob.
- 20 Martes.—San Julio, mr.
- 21 Miércoles.—Santo Tomás, ap.
- 22 Jueves.—San Honorato, mr.
- 23 Viernes.—Santa Victoria, vg. y mr.
- 24 Sábado.—San Delfín, ob.
- 25 ☩ DOMINGO.—*La Natividad del Señor.*
- 26 Lunes.—San Esteban, protomártir.
- 27 Martes.—San Juan, ap. y evang.
- 28 Miércoles.—Los Santos Inocentes.
- 29 Jueves.—San Calixto, mr.
- 30 Viernes.—San Sabino, ob. y mr.
- 31 Sábado.—San Silvestre, p.

DIAS DE AYUNO Y ABSTINENCIA DE CARNE PARA 1932, TOMANDO LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

ENERO

Ningún día de ayuno ni abstinencia

FEBRERO

Día 10.	Miércoles de Ceniza.	Ayuno sin abstinencia
» 12.	Viernes 1.º de Cuaresma.	Abstinencia y ayuno
» 13.	Sábado de Cuaresma.	Ayuno sin abstinencia
» 17.	Miércoles de Témperas .	Ayuno sin abstinencia
» 19.	Viernes de Cuaresma	Abstinencia y ayuno
» 20.	Sábado de Témperas	Ayuno sin abstinencia
» 24.	Miércoles.	Ayuno sin abstinencia
» 26.	Viernes de Cuaresma	Abstinencia y ayuno
» 27.	Sábado.	Ayuno sin abstinencia

MARZO

Día 2.	Miércoles.	Ayuno sin abstinencia
» 4.	Viernes de Cuaresma. .	Abstinencia y ayuno
» 5.	Sábado.	Ayuno sin abstinencia
» 9.	Miércoles.	Ayuno sin abstinencia
» 11.	Viernes de Cuaresma. .	Abstinencia y ayuno
» 12.	Sábado.	Ayuno sin abstinencia
» 16.	Miércoles.	Ayuno sin abstinencia
» 18.	Viernes de Cuaresma. .	Abstinencia y ayuno
» 19.	Sábado día de S. José	Ayuno sin abstinencia
» 23.	Miércoles Santo . .	Ayuno sin abstinencia
» 25.	Viernes Santo . . .	Abstinencia y ayuno
» 26.	Sábado Santo . . .	Ayuno hasta mediodía

ABRIL

Ningún día de ayuno ni abstinencia

MAYO

- Día 14. Sábado, Vigilia de Pentecostés . Abstinencia y ayuno
» 20. Viernes de Témperas. . Abstinencia sin ayuno

JUNIO y JULIO

Ningún día de ayuno ni abstinencia

AGOSTO

- Día 14. Vigilia de la Asunción . . . Sin abstinencia y sin ayuno
por caer dicha Vigilia en Domingo y no se anticipa

SEPTIEMBRE

- Día 23. Viernes de Témperas. . Abstinencia sin ayuno

OCTUBRE y NOVIEMBRE

Ningún día de ayuno ni abstinencia

DICIEMBRE

- Día 16. Viernes de Témperas. . Abstinencia sin ayuno
» 17. Sábado de Témperas. . Abstinencia y ayuno
Vigilia anticipada de Navidad

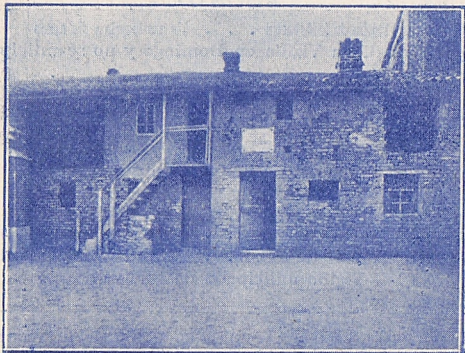
ADVERTENCIAS.—1.^a La obligación de abstinencia de carne y de caldo de carne empieza desde los siete años cumplidos; la del ayuno desde los veintitún años cumplidos hasta los sesenta empezados.

2.^a A todos, absolutamente, es lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquier refeción grasa de todas clases (manteca, margarina y otros semejantes); igualmente es lícito comer laticinios, pescado y huevos en cualquier día y refeción, incluso en el desayuno y en la colación.

3.^a Siempre que no sea día de abstinencia se puede mezclar carne y pescado en la misma comida, aunque sea día de ayuno o domingo de Cuaresma.

4.^a Sólo podrán disfrutar de este privilegio los que adquieran el indulto de abstinencia y ayuno y la Bula de la Cruzada. Los pobres pueden gozarlo en cuanto a la abstinencia y ayuno, sin ningún sumario, mas no en cuanto a los demás privilegios.

EPISODIOS DE LA VIDA DEL BEATO JUAN BOSCO

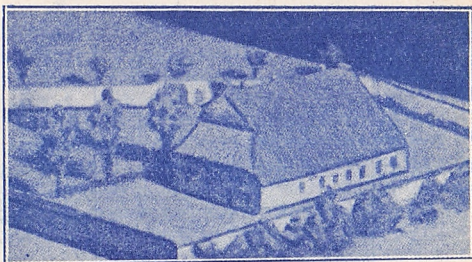


CASA DONDE NACIÓ EL BEATO

El Beato Juan Bosco nació en Castelnuovo de Asti (Italia) el 16 de agosto de 1815.

A los dos años perdió a su buen padre; pero cuidadosamente educado por su virtuosa madre, bien pronto demostró vivos deseos de consagrarse a la salvación de la juventud.

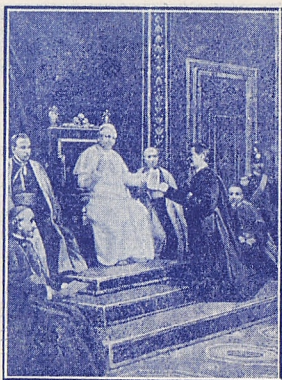
En medio de grandes sacrificios pudo seguir la carrera sacerdotal, celebrando su primera Misa el 5 de junio de 1841.



EL COBERTIZO PINARDI, CONVERTIDO EN CUNA DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA

Dió comienzo a su providencial obra, de los Oratorios Festivos, el día 8 de diciembre del mismo año, en la sacristía de la Iglesia de San Francisco de Asís, en Turín. El 12 de abril de 1846 inauguró su primera morada fija, destinada a cobijar niños pobres y desamparados.

Poco a poco, y con la ayuda de la divina Providencia, fué desarrollando sus santos proyectos, fundando: 1.º La Pía Sociedad Salesiana. 2.º El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora. 3.º La Pía Unión de Cooperadores Salesianos. 4.º La Asociación de Devotos de María Santísima Auxiliadora, y 5.º, Las Misiones Salesianas.



**EL BEATO JUAN BOSCO PRESENTA A PIO IX
LAS CONSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD
SALESIANA**

LA SOCIEDAD SALESIANA

En el año 1869, siguiendo las inspiraciones de Pío IX, para perpetuar su obra, fundó la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, tomando de este Santo el nombre de Salesiana, que dió a la nueva Congregación. Escogió a este Santo como Patrono de su obra, por ser dechado de caridad y mansedumbre, virtudes necesarias para tratar con la niñez y juventud.



INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA

Siguiendo el Beato los consejos del angélico Pío IX, instituyó la segunda familia salesiana, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora en favor de las niñas.

El 5 de agosto de 1872, el Obispo de Acquí, Mons. Sciandra, bendijo e impuso el hábito religioso a once jóvenes, profesando casi todas ellas al terminarse el año de noviciado.

La primera superiora general fué la Sierva de Dios, Sor María Mazarello, cuya causa de beatificación ha sido ya introducida. Hoy son más de seis mil religiosas que desarrollan su acción en más de seiscientas casas esparcidas por todo el mundo.

COOPERADORES SALESIANOS

El Beato, desde el principio de su apostolado a favor de la juventud, tuvo que valerse de la ayuda y cooperación material de personas buenas, las cuales sostuvieron constantemente sus obras.

A fin de dar unidad a esta obra de caridad, en el año 1876 formó la Pía Unión de Cooperadores Salesianos, enriquecida con multitud de gracias espirituales por los Romanos Pontífices.

¿QUE ES EL COOPERADOR SALESIANO?

Según el Beato Juan Bosco, Cooperador salesiano es aquel que viviendo como buen cristiano en medio de la sociedad, ayuda a la Congregación Salesiana, de palabra o de obra: con oraciones, limosnas, trabajos personales, etc., y da su nombre a la Pía Unión de Cooperadores.

Basta que haya cumplido los 16 años de edad.

TESORO ESPIRITUAL

Como recompensa al sacrificio que se imponga el Cooperador o Cooperadora para prestar su apoyo a la acción Salesiana, sea donde fuese, sin determinar ni el lugar ni la obra, puede ganar las siguientes indulgencias plenarias, concedidas por los Sumos Pontífices, si habiendo confesado y comulgado visita devotamente alguna Iglesia o Capilla pública, y rezare en ella según la intención del Sumo Pontífice.

1.^a Se gana indulgencia plenaria el día que se da el nombre a la Pía Unión de Cooperadores Salesianos.

2.^a Una vez al mes el día que cada cual quiera escoger.

5.^a El día que por vez primera se consagre al Sagrado Corazón de Jesús.

6.^a Cada vez que por ocho días consecutivos se retiren a hacer Ejercicios Espirituales.

7.^a Asimismo, se puede ganar indulgencia plenaria en las siguientes festividades:

ENERO

Día 1.^o—*Circuncisión del Señor.*

Día 2 ó 5.—*El Nombre de Jesús.*

Día 6.—*Adoración de los Reyes.*

Día 12.—*La Sagrada Familia.*

Día 18.—*La Cátedra de San Pedro en Roma.*

Día 23.—*Los Desposorios de la Virgen.*

Día 25.—*La Conversión de San Pablo Apóstol.*

Día 29.—*San Francisco de Sales* (En todas las Iglesias Salesianas).

FEBRERO

Día 1.^o—*La Purificación de Nuestra Señora.*

Día 22.—*La Cátedra de San Pedro en Antioquía.*

MARZO

Día 25.—*La Anunciación de Nuestra Señora.*

MAYO

Día 3.—*La Invención de la Santa Cruz.*

Día 8.—*La Aparición de San Miguel Arcángel.*

Día 24.—*La Virgen Auxiliadora.* (En todas las Iglesias Salesianas.)

JUNIO

- Día 24.—*San Juan Bautista.*
Día 28.—*El Purísimo Corazón de María.*
Día 30.—*La Conmemoración de San Pablo Apóstol.*

JULIO

- Día 1.º.—*La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.*
Día 2.—*La Visitación de Nuestra Señora.*
Día 16.—*Nuestra Señora del Carmen.*

AGOSTO

- Día 6.—*La Transfiguración del Señor.*
Día 15.—*La Anunciación de Nuestra Señora.*
Día 16.—*San Roque.*

SEPTIEMBRE

- Día 8.—*La Natividad de la Santísima Virgen.*
Día 12.—*El Dulce Nombre de María.*
Día 14.—*La Exaltación de la Santa Cruz.*
Día 15.—*Los Dolores de Nuestra Señora.*
Día 29.—*San Miguel Arcángel.*

OCTUBRE

- Día 7.—*Nuestra Señora del Rosario.*
Día 11.—*La Maternidad de María Santísima.*
Día 16.—*La Pureza de María Santísima.*

NOVIEMBRE

- Día 21.—*La Presentación de Nuestra Señora.*
Día 22.—*Santa Cecilia.*

DICIEMBRE

Día 8.—*La Inmaculada Concepción de María.*

Día 25.—*La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.*

FIESTAS MOVIBLES

1.^a—*El día de la Virgen de los Dolores.*

2.^a—*Domingo de Ramos.*

3.^a—*Pascua de Resurrección.*

4.^a—*Ascensión del Señor.*

5.^a—*Pentecostés.*

6.^a—*Corpus Christi.*

7.^a—*La Santísima Trinidad.*

8.^a—*En la fiesta del Titular de cada Iglesia Salesiana, si después de confesado y comulgado se visita la Iglesia y allí se ruega según la intención del Sumo Pontífice.*

INDULGENCIAS ESPECIALES

1.º Todas las veces que los Cooperadores Salesianos visiten una Iglesia Salesiana, y recen cinco Padrenuestros, Avemarías y Glorias, por la paz de la Cristiandad, y un Padrenuestro, Avemaría y Gloria, según la intención del Sumo Pontífice, podrán ganar todas las indulgencias de las estaciones de Roma, Porciúncula, Jerusalén y Santiago de Compostela.

2.º Los Cooperadores que viven en lugares donde no exista ninguna Iglesia Salesiana, podrán ganar las indulgencias otorgadas a dichas Iglesias, por los Romanos Pontífices, si visitaren una Iglesia Parroquial, observando las condiciones prescritas, después de haber confesado y comulgado.

3.º Los Cooperadores enfermos o convalecientes que no puedan cómodamente salir de casa podrán ganar todas las referidas indulgencias si rezaren cinco Padrenuestros, Avemarias y Glorias.

4.º Los Cooperadores Salesianos participan de todas las Misas, oraciones, novenas, y de todas las obras de caridad que hagan los religiosos Salesianos en el ejercicio de su ministerio en todas las partes del mundo, donde se encuentren.

EN LA HORA DE LA MUERTE

Finalmente, en la hora de la muerte pueden ganar indulgencia plenaria, si confesados y comulgados pronunciasen devotamente el Santísimo Nombre de Jesús con la boca, a ser posible, o al menos con el corazón.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Todas estas indulgencias, tanto plenarias como parciales, son aplicables a las almas del Purgatorio, excepto la concedida en la hora de la muerte, por ser exclusivamente personal y no puede ser ganada sino en el momento de separarse el alma del cuerpo.

2.ª Para ganar todas las referidas gracias espirituales, la Sagrada Congregación de las Indulgencias, facultada por Su Santidad Pío X, el día 2 de octubre de 1904, puso por condición, que todos los Cooperadores han de rezar un Padrenuestro, Avemaría y Gloria a San Francisco de Sales, con la jaculatoria "San Francisco de Sales roga por nosotros", según la intención del Sumo Pontífice.

EN FAVOR DE LOS COOPERADORES SALESIANOS DIFUNTOS

1.º Todas las Misas que cualquier sacerdote celebre en sufragio de los Cooperadores difuntos, son siempre y donde quiera de altar privilegiado.

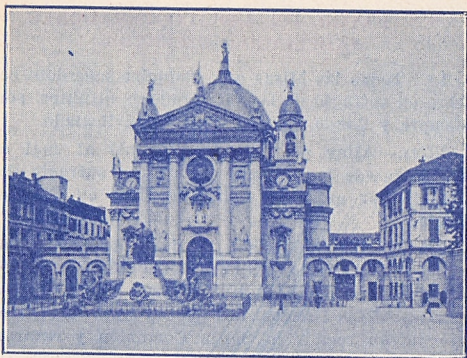
NOTA.—Altar privilegiado es aquel al cual el Papa concede indulgencia plenaria en sufragio del difunto por quien se aplica la Misa en él celebrada.

2.º El día siguiente a la fiesta de San Francisco de Sales, todos los Sacerdotes Salesianos y los Sacerdotes Cooperadores, celebrarán la Santa Misa por los socios finados. Los que no sean Sacerdotes procurarán recibir la Santa Comunión y rezarán la tercera parte del Rosario.

INDULGENCIA DEL TRABAJO

El Santo Padre Pío XI, en la audiencia concedida al Rector Mayor Muy Rdo. D. Felipe Rinaldi, el 6 de junio de 1922, concedía benignamente este singularísimo favor:

“Cada vez que los Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, alumnos, ex alumnos y Cooperadores de ambos sexos unan al trabajo (cualquiera que éste sea) una devota invocación, aunque sea brevísima, ganarán indulgencia de *cuatrocientos días e Indulgencia Plenaria* una vez al día, aplicable a las almas del Purgatorio.



SANTUARIO DEDICADO A LA VIRGEN
SANTISIMA AUXILIADORA POR EL BEATO
JUAN BOSCO

ARCHICOFRADÍA DE MARÍA AUXILIADORA

Cuando las armas cristianas triunfaron en Lepanto, en el año 1570, el Pontífice San Pío V, en acción de gracias a la visible protección de la Virgen Santísima, puso la invocación "Auxilium Christianorum—Ora pro nobis" en las Letanías Lauretanas.

El Papa Pío VII, desterrado de Roma por Napoleón, el 24 de mayo de 1814, entraba de nuevo triunfante a la capital de la Cristiandad, mien-

tras Napoleón era desterrado a la isla de Santa Elena. El Sumo Pontífice, agradecido a la Virgen, instituyó la fiesta de María Auxiliadora.

El Beato Juan Bosco, gran devoto de la Virgen Santísima, hallándose un día a los pies del Romano Pontífice Pío IX, recibió la misión de propagar la devoción a la Virgen bajo el hermoso título de "Auxilio de los Cristianos".

Considerando el Beato que el mejor modo de poner por obra tal recomentación era el dedicarle un templo, el día 27 de abril de 1865 dió comienzo al hermoso Santuario de Turín, que fué consagrado solemnemente el 9 de junio de 1868.

Inmediatamente estableció la Asociación de devotos de María Auxiliadora, elevada por el mismo Romano Pontífice, al grado de Archicofradía, el 5 de abril de 1870, enriqueciéndola con muchas gracias espirituales.

Pueden pertenecer a la misma todos los que lo deseen, sin obligaciones particulares.

MISIONES SALESIANAS

Una de las grandes obras del Beato, es sin duda la de las misiones en los países de los infieles.

El 11 de noviembre de 1875 salió de Turín para la Patagonia y Tierra del Fuego (América) la primera expedición formada por diez misioneros capitaneados por el joven sacerdote Juan Cagliero, más tarde Cardenal de la Santa Iglesia.

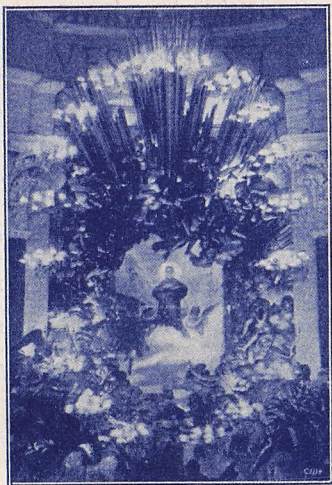
Hoy los Salesianos casi llegan a la cifra de diez mil, hallándose no sólo en países civilizados, sino que tienen misiones en América, Asia Africa y Oceanía con innumerables obras de educación religiosa y social entre las tribus más salvajes.

En Europa cuentan con 317 casas, en Asia con 58, en Africa con 17, en América con 202, y en Oceanía con 2.

Con esto pueden ver los señores Cooperadores el gran trabajo del misionero salesiano, y los medios materiales que necesita para poder llegar a visitar y luego atender a esos seres abandonados.

Realizadas estas obras, y en medio de grandes pruebas, bien podía repetir como el santo anciano Simeón, el "nunc dimitis", y en efecto, llegó ese día señalado por la Providencia, y el Beato se durmió plácidamente en el Señor a los 73 años de edad, rodeado de sus hijos los salesianos.

Bien pronto acudieron a implorar su protección millares de necesitados, que vieron atendidas sus súplicas por intercesión del siervo de Dios. Esto, unido a la santidad de su vida, hizo que se introdujese el proceso de beatificación y canonización, siendo declarado Beato y elevado al honor de los altares el día 2 de junio de 1929 por el Romano Pontífice Pío XI.



EL BEATO JUAN BOSCO
EN LA GLORIA

ORACIÓN AL BEATO JUAN BOSCO
para obtener alguna gracia especial

A Vos *Bienaventurado Juan Bosco*, que cuando vivíais sobre esta tierra no había persona alguna que recurriese a Vos sin ser benignamente atendida, consolada y socorrida, acudo en mi necesidad.

Si durante vuestra vida mortal amasteis tanto a los hombres, ahora que gozáis del Paraíso donde la caridad se perfecciona, vuestro corazón arderá en amor hacia ellos y basta que os invoquen con fe para que escuchéis sus peticiones.

Lleno de confianza acudo a Vos en estos momentos de pena. Vos bien veis lo que sufro, Celestial protector de los necesitados; compadeceos de mí y aliviad mi situación alcanzándome la gracia (*nómbrese la que se desea*).

Vos durante la vida sufristeis también privaciones, enfermedades, contradicciones, incertidumbres del porvenir, ofensas, calumnias y persecuciones y sabéis lo que es sufrir; miradme, pues, benignamente y obtenedme del Corazón Eucarístico de Jesús, por intercesión de María Santísima Auxiliadora, de la que sois Apóstol predilecto, lo que os pido, si es para bien de mi alma. Conseguidme, si no la gracia que más me convenga, y una filial conformidad en todo con la voluntad divina, junto con una vida virtuosa y una santa muerte. Así sea.

Advertencia.—Se aconseja añadir tres Padrenuestros, Ave Marías y Gloria al Beato con la invocación, al fin de cada uno, *Beato Juan Bosco, rogad por nosotros.*

Además una Salve a María Santísima Auxiliadora, seguida de la invocación, *María, Auxilio de los Cristianos, rogad por nosotros.*

VOCACIONES SALESIANAS DE ESTA PROVINCIA

Hasta el 12 de mayo del pasado año (1931) las vocaciones salesianas de esta provincia se hallaban reunidas en el Seminario que la Congregación disponía en Campello (Alicante).

Mas una dolorosa prueba visitó esta pobre casa, con la destrucción y el incendio.

Los ochenta jóvenes que en ella se formaban para ser un día apóstoles de la obra del Beato Juan Bosco, tuvieron que buscar refugio en casa de buenos amigos y bienhechores.

Pasada la tormenta, casi todos fueron acompañados a sus pueblos y familias, esperando el día de poder ingresar de nuevo para seguir en la vocación a que se sienten llamados.

He aquí un problema en manos de la Providencia esperando tendrá feliz resolución. ¿En dónde colocaremos estos buenos jóvenes?

En el vecino pueblo de San Vicents dels Horts se ha podido utilizar una pobre casa que ya en otros tiempos fué centro de vocaciones salesianas; pero dado el estado en que se hallaba, se han tenido que hacer gastos extraordinarios, faltando aún muchas cosas necesarias para poderla habilitar de nuevo.

Así, pues, si alguna persona caritativa pudiera contribuir con algún objeto o limosna, puede dirigirse al Rdo. don José Bonet, Salesiano, Rocafort, 42, quien gustoso pasará a recoger lo que buenamente pueda dar.



Recuerdo a los Bienhechores difuntos

Si al saludar a nuestros bienhechores en las presentes Pascuas de Navidad y Año Nuevo, les ofrecemos oraciones, rogaremos también, y de un modo especial, por los bienhechores difuntos, cuyos nombres conocemos :

Francisca Gibert Grau
Carolina Vda. de Barnadas
Francisco de A. Freixas
Francisca Rovira Vda. de Ferrer
Teresa Merino de Castelló
Rafaela Ferro de Bladó
Antonio Regué
Joaquina Riera Vda. de Pons
Pelegrín Gironés
Emilio Fábregas
Dolores Vila

Estos y los demás Cooperadores difuntos, por la misericordia de Dios descansen en paz.

ADVERTENCIA

Con el fin de poder sufragar a los bienhechores difuntos, recomendamos a las familias se dig-nen pasar aviso, cuando alguno de sus miembros, que sea Cooperador salesiano, lo llame Dios a la Eternidad.

R. I. P.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Pensamientos del Beato

Juan Bosco



- 1.º Quien protege a los niños pobres será recompensado generosamente en el Tribunal de Dios.
- 2.º Haced el bien y pronto, no sea que os falte el tiempo y quedéis engañados.
- 3.º Al fin de la vida se recoge el fruto de las buenas obras.
- 4.º La limosna es un medio muy eficaz para ganar el Cielo, pero muy olvidado de los hombres.

UFFICIO CENTRALE STAMPA SALESIANA
ARCHIVIO

N. 
Classif. S. 38 (46) Barcelona 2
Posiz. Cart.

ORATORIO SALESIANO - TORINO